

La extensión universitaria orientada a la promoción de la cultura artística: un reto de las instituciones de educación superior de América Latina

University extracurricular Activities Oriented Towards the Promotion of the Artistic Culture: a Challenge for Higher Education Institutions in Latin America

Francisco Ulloa Enríquez^I, José Luis Almuiñas Rivero^{II}

I Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador.

II Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

Las instituciones de educación superior de América Latina se encuentran en la obligación de asumir un protagonismo activo en la proyección del trabajo de extensión universitaria para promover la cultura artística en los ámbitos nacional y local, como parte de su responsabilidad social. De modo que deben jugar un rol cada vez más importante dentro de las estrategias de calidad que, actualmente, exige el desarrollo de la educación superior en cada uno de los países de la región. El objetivo de este artículo es exponer algunos fundamentos teóricos-conceptuales que sustentan la tarea extensionista en dichas instituciones y su contribución al desarrollo de la cultura artística, e identificar algunos problemas que están afectando dicha relación y las posibles perspectivas de cambio.

PALABRAS CLAVE: universidad, cultura, vinculación social.

ABSTRACT

The higher education institutions in Latin America are compelled to take on an active prominence in the work's projection of university extracurricular activities to promote either national, as well as local artistic culture, as part of its social responsibility. So, they shall play a much more important role within the quality strategies that currently demands the higher education development in each of the countries in the region. The present article is aimed at presenting some theoretical-conceptual grounds that sustain the extracurricular task in the said institutions and its contribution to the artistic culture development, and to identify some issues that are affecting such relation and the likely perspectives of transformation.

KEYWORDS: university, culture, social relation.

Introducción

El estilo de vida del mundo occidental ha estado marcado por los impactos que en los diferentes ámbitos traza la globalización de corte neoliberal. El posmodernismo con su pesada carga de individualismo, egoísmo, utilitarismo y competencia desleal ha generado que la humanidad caiga en una aburrida estandarización y homogenización, lo que se reduce a ser simples fichas de un tablero lleno de contradicciones y desigualdades que impiden el crecimiento de los países con equidad, justicia y sostenibilidad. En este contexto se manifiesta también una crisis cultural, que plantea múltiples retos para salvaguardar la supervivencia humana.

La educación superior es crucial para el desarrollo de los pueblos y, por tanto, plantear estrategias transformadoras e innovadoras se convierte en una condición necesaria para que cumpla con un nuevo rol en medio de las presiones y desafíos socioculturales que actualmente enfrenta. Su articulación con la sociedad a través de la extensión universitaria debe arrojar resultados que generen beneficios para todos los pueblos del mundo.

Las instituciones de educación superior (IES) de América Latina, a partir de 1918 con el manifiesto de Córdoba, expresaron su claro deseo de trazar distancias con el modelo europeo. La actualidad y fuerza del análisis y debate sobre las tres funciones universitarias (docencia, investigación y extensión) son retos a afrontar para superar las contradicciones que existen. Y, precisamente, es la tarea extensionista la que se abordará en este trabajo, en virtud de la permanente postergación y limitada comprensión de la trascendencia de esta función universitaria.

Estas instituciones, a través de la extensión universitaria, están obligadas a brindar respuestas a las crecientes y exigentes demandas culturales, en especial, a aquellas cuyo abordaje es complejo pues abarcan diversos componentes, entre los que se encuentra la cultura artística, con una amplia gama de manifestaciones donde se incluyen las artes visuales, musicales, dancísticas, teatrales, plásticas, artesanales y literarias, entre otras. Muchas de ellas forman parte de un todo que se expresa mediante los usos sociales, ritos y actos festivos.

En correspondencia con lo expresado anteriormente, el objetivo de este artículo es exponer, con fundamentos teóricos-conceptuales que sustenten la tarea extensionista en las IES, la contribución a la promoción de la cultura artística, a partir de la identificación de problemas puntuales que afectan dicha relación y las posibles perspectivas de cambio.

1. Universidad y cultura

La globalización, como estrategia geopolítica de carácter imperialista, constituye el punto de partida en el análisis de cualquier problemática derivada de la crisis sistémica mundial actual que pretenda ser abordada con rigor científico, ya que el estudio del contexto incide en un conjunto de dimensiones, sean económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales, educativas u otras.

Al respecto, Pupo (2013) señala que «la globalización es un fenómeno histórico-cultural objetivo, resultado del desarrollo de la ciencia, la técnica y la cultura en general» (p. 177). Específicamente, los países latinoamericanos en el ámbito cultural han de ser capaces de referenciar, con pensamiento crítico, la complejidad de los fenómenos que genera la globalización, pues al aplicar

políticas de carácter neoliberal, se privilegia el mercado en detrimento de los derechos humanos, que son los que pautan el desarrollo de la humanidad.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el discurso pronunciado en el acto de clausura de la Tercera Convención Internacional de Educación Superior, celebrada en La Habana, alertó sobre las consecuencias de la globalización de corte neoliberal para el planeta:

Todo está en peligro hoy, desde la supervivencia de la especie hasta la supervivencia de las identidades y de las culturas. ¿Hacia qué mundo marchamos? Hacia la monocultura, hacia la desaparición, incluso, de los idiomas. Los dialectos han ido desapareciendo por miles y son producto de la inteligencia humana, de la forma de comunicarse unos seres humanos con otros. ¿Qué protección han recibido? Ninguna, han desaparecido al mismo ritmo que han desaparecido especies vegetales que quién sabe cuánto valor encierran (Ulloa, 2007, p. 22).

Esta reflexión advierte sobre el carácter excluyente y dominador de la globalización neoliberal que se inspira en la acumulación de riqueza en pocas manos antes que en la solidaridad humana. Cuando se deja abierta la interrogante sobre el futuro del planeta, la invitación es para que se asuma el reto de promover una cultura de paz, que las soluciones se alcancen por la vía negociada de los conflictos, que la tolerancia y el aprender a vivir juntos sea uno de los pilares de la educación del siglo XXI.

El mundo cambia con una velocidad asombrosa, ya que fenómenos que no existían décadas atrás están impactando, drásticamente, en las expresiones culturales de los países. A propósito Pupo (2013) expresa:

Hoy el mundo vive un momento difícil, pues la globalización neoliberal no solo impide el desarrollo del llamado tercer mundo, sino que está poniendo en peligro la propia existencia de nuestro planeta con su acción depredadora. Por eso urge una ecosofía, que funde una conciencia de resistencia y de lucha. Una utopía realista, sustentada en la cultura del ser y la existencia humana para bien de todos (p. 179).

En términos generales, se considera que la crisis cultural de América Latina se produce por la persistente penetración imperialista que, utilizando la tecnología, trastoca valores éticos y morales, deshumaniza a las sociedades, provoca la desvalorización de autóctonas expresiones artísticas y el rechazo a las raíces culturales. La manipulada posmodernidad y su interesado fin de las ideologías implican la robotización del ser.

Frei Betto (2014), con extraordinaria precisión y agudeza en su conferencia magistral «El papel del educador en la formación política de los educandos», desarrollada en el 9no Congreso Internacional de Educación Superior celebrado en La Habana, señaló: «Entre los desafíos que los países latinoamericanos deben vencer en la actual coyuntura está el mimetismo cultural que,

según Paulo Freire, es propio de la conciencia colonizada, que considera el opresor como modelo a ser imitado por el oprimido» (p. 8).

Específicamente, el control imperialista de las tecnologías de la información y comunicaciones constituye la punta de lanza en la penetración cultural que, sistemáticamente, sufren los países de la región. Los procesos de aculturación, reflejados en los medios de comunicación masiva y en Internet con sus redes sociales, traen como consecuencia la alienación.¹ El predominio de los países más ricos en el control y manejo de la tecnología se manifiesta en nuevas formas de dependencia y vasallaje cultural, ya que desde los centros de poder político, económico y militar, a través de la denominada «cultura mundial» o «cultura de masas», se tiende a imponer su homogeneidad. Esta situación propicia que la brecha digital, científica, tecnológica e idiomática incremente el analfabetismo funcional. Por ello es urgente la consolidación de la idea de masificar la cultura general integral, donde los conocimientos globales sirvan para encontrar soluciones a los problemas y necesidades nacionales y locales, respetando su cultura e identidades. De manera que es un grave error importar e implantar soluciones ajenas a la diversidad de realidades socioculturales. Al respecto, Romero (2014) refiere:

Culturicidio: delito contra el derecho de gentes consistente en la aniquilación intencional de las creaciones, objetos y valores culturales, patrimonio de un pueblo, indispensables para la constitución de sus subjetividades, de su identidad nacional, con el propósito de transformar a los sujetos sociales en seres diametralmente diferentes, en individuos despolitizados, temerosos, aislados de lo colectivo, disciplinados según los intereses del sector dominante (p. 7).

La equidad e igualdad de oportunidades para el real ejercicio de los derechos culturales es una demanda sentida de la población latinoamericana. En las dos últimas décadas, la fortaleza organizativa alcanzada por los pueblos y nacionalidades indígenas, negras y otras comunidades ha posicionado la exigencia de la participación social para la construcción de la interculturalidad. Además, se plantea la revalorización de las memorias, la relevancia de las identidades nacionales con base en la diversidad y la revitalización del patrimonio cultural. Todos estos aspectos están subordinados a la demanda de incentivos y promoción de la creación cultural.

Abordar conceptualmente la «cultura» es muy complicado. Saltos (2012), por ejemplo, expresa:

En el idioma español, existen más de doscientas definiciones; entre ellas, la cultura ha sido definida como el modo total de la vida de un pueblo; el legado social que un individuo adquiere de su grupo; una manera de pensar, sentir y crecer; una abstracción de la realidad; un modelo de vida históricamente creado; un conjunto de rasgos espirituales y materiales de un pueblo (p. 27).

La concepción de cultura ha evolucionado y se ha enriquecido con el paso del tiempo. En esta investigación se asumen las ideas que plantea Hart (2014), exministro de Cultura de Cuba, en este sentido:

La cultura no es accesoria a la vida del hombre, está comprometida con el destino de la humanidad, está situada en el sistema nervioso central de las civilizaciones. En la cultura hacen síntesis los elementos necesarios para la acción, el funcionamiento y la generación de la vida social de forma cada vez más amplia. En la médula de la cultura encontramos no solo al factor humano, sino también a una compleja trama de relaciones, creencias y valores. La cultura siempre ocupó un lugar destacado en los procesos productivos y en la economía (pp. 148-149).

Esta definición permite considerar que la esencia del ser humano está en la cultura y que es ella la que determina sus acciones y sus relaciones. Además, establece que se puede aprender a vivir en armonía y paz, con tolerancia y comprensión de la diversidad, si respetamos las creencias y valores que pautan las identidades de los pueblos del mundo.

Es preciso entender con claridad que la cultura no es únicamente una dimensión del desarrollo, sino que es una condición necesaria para el desarrollo, como lo propone la UNESCO (1982) en «Nuestra diversidad creativa»: «La cultura nace de la relación de las personas con su entorno físico, con su mundo y el universo, y a través de cómo se expresan actitudes y creencias hacia otras formas de vida, tanto animal como vegetal» (p. 1).

Si la palabra «cultura» es vasta en su universo semántico, no solo abarca las artes y la literatura, sino que presenta un amplio espectro de manifestaciones: cultura política, cultura económica, cultura científica, cultura artística, cultura pedagógica, cultura agropecuaria, cultura alimentaria, cultura ambiental, cultura energética, cultura de paz, entre otras. Incluso, cada una de ellas posee especificidades según el ámbito en el que se expresan.

América Latina cuenta con una diversidad de expresiones culturales, producto de la cosmovisión de pueblos originarios y de la enorme hibridación que se genera a partir de tres vertientes principales: indígena, hispana y africana. Este hecho enriquece y complejiza la construcción de identidades culturales.

Al respecto, Alfonso, citado por Seijas (2010), concibe la «identidad» como «autoconocimiento individual y colectivo. Reconoce que el hombre como ser histórico-social vive en comunidad, pero de acuerdo con su propia personalidad. Establece la relación del hombre con lo que le es propio y con lo que se le ha proporcionado en sus relaciones con el medio» (p. 2).

En este caso, surge la disyuntiva sobre qué es lo propio y qué es lo ajeno en el constructo de la «identidad cultural». Se coincide con Seijas (2010), cuando afirma:

La identidad cultural es un concepto relativamente nuevo para las ciencias sociales, que sistematiza los elementos que distinguen a una colectividad humana, localidad, región, un

país, área geográfica e incluye los rasgos que tipifican entre sí a los individuos que forman parte de la sociedad. La esencia está en que no se homogenizan a referidos sujetos, sino que se tienen en cuenta y se integran sus diferencias en un todo a desiguales escalas. Está inmersa en un proceso de construcción y se enriquece con la pluralidad de culturas, con las cuales está en constante interacción (p. 2).

Esta autora concluye señalando que «la identidad cultural es la autodefinition de un grupo humano, un pueblo, una nación, un continente. Es producto de un devenir histórico y atraviesa distintas etapas en las que puede desarrollarse y acrecentarse; pero también, si no es preservada, puede tender a desaparecer» (p. 5). Esta definición, al concebir la identidad como un concepto nuevo, parte de un ámbito inacabado, en construcción, que se transforma permanentemente.

Otro aspecto fundamental radica en la importancia de respetar las diferencias sin pretender homogenizarlas, lo que posibilita que constantemente se enriquezcan. Pensar que la identidad es producto de la autodefinition, brinda la oportunidad de entender que nace del propio pueblo, rompe con la tradicional visión de fijarla a través de la construcción teórica intelectual.

Los individuos y las comunidades² son generadores permanentes de nuevas iniciativas en las diversas manifestaciones de la cultura y los directos responsables de preservar las expresiones patrimoniales.³ Si se pretende tener un pueblo culto, es necesario, entre otros aspectos, fortalecer el vínculo educación-cultura en todos los niveles del sistema educativo, lo que incluye a las IES; ellas, en coordinación con los entes gubernamentales y las instituciones culturales, trazan políticas y generan acciones que conducen a promoverlas y fomentarlas. En este contexto, cobra singular importancia la coordinación y una dinámica relación entre esos factores y las comunidades para atender sus necesidades insatisfechas y nuevas demandas.

De ahí, la relevancia que adquieren las IES latinoamericanas, en su carácter de centros culturales esenciales en la sociedad, para cumplir el serio compromiso que hoy se reclama en el proceso de transformaciones que comportan

el desarrollo económico, humano y social, basadas, también, en la potenciación de todas las formas de creación, preservación y promoción de la cultura, de sus recursos humanos (estudiantes, profesores, investigadores, directivos y personal no docente) y en las experiencias e iniciativas que atesoran en su devenir histórico.

Dado el alcance y el ritmo de dichos cambios, la sociedad cada vez más tiende a fundirse en el conocimiento, que es la esencia de los procesos académicos universitarios y, por tanto, hoy día, es parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Actualmente, la necesidad de un mayor bienestar de la sociedad está requiriendo también de las IES de la región la búsqueda de estrategias y acciones que contribuyan en la promoción de la cultura, fortalezcan la identidad nacional y disminuyan las contradicciones, desigualdades e inequidades que mantienen en desventaja a determinados países.

Afrontar los problemas culturales de la región y establecer las estrategias para su solución, visualizando un futuro que responda a las nuevas demandas, requiere desplegar un esfuerzo

concertado en cada IES, pero también entre ellas, en las representaciones gubernamentales y los sectores comunitarios que se involucran y se relacionan de diferentes maneras.

Sin embargo, esto no se logra si se consideran a las IES torres de marfil, encerradas en sí mismas, que contemplan la realidad en un ambiente tranquilo, a espaldas del entorno cultural que les rodea. A propósito, Frei Betto (2012) en su escrito «Universidad e inserción social» expone:

Las universidades nacieron a la sombra de los monasterios. Estos, antiguamente, eran erigidos distantes de las ciudades, lo que inspiró la idea de campus, centro escolar que no se mezcla con las inquietudes diarias, donde alumnos y profesores, monjes del saber, vivían enclaustrados en una especie de cielo epistemológico. Como señalaba Marx, desde allí contemplaban la realidad, tranquilos, arrullados por las musas, encerrados en el confortable recinto de una erudición especializada que poco o nada influía en la vida social (p. 2).

En la actualidad, la región requiere una IES dialógica, concienciadora, problematizadora y contextualizadora, que supere su mirada solo hacia dentro, para promover ampliamente la cultura, en sus diferentes manifestaciones. Además, se desea que se caracterice por ser profunda y sólida para que la población acumule, conscientemente, valores materiales y espirituales. Esto significa que dichas instituciones deben concebir la cultura no solo para ellas mismas, como una exigencia interior, sino «para los pueblos», de modo que cumplan uno de los componentes de su real misión social: la proyección cultural para el desarrollo integral de los ciudadanos.

En resumen, se puede plantear que la educación superior en la región es uno de los ejes estratégicos y elemento insustituible para construir mayores niveles de crecimiento cultural de los pueblos. Uno de los principales componentes de su función dentro de la sociedad es contribuir a la satisfacción de las demandas del desarrollo cultural de la población. Ello se logra a través de las relaciones que se establecen entre los procesos académicos universitarios, donde un rol importante le corresponde a la extensión universitaria, clara expresión del fortalecimiento del vínculo universidad-cultura. Por tanto, el propósito social de una IES es promover, en su interior y en el entorno como parte de su estrategia, diferentes expresiones de la cultura, entre las cuales se encuentran aquellas vinculadas con la cultura artística.

2. Fundamentos teóricos y características de la extensión universitaria en las IES de América Latina

La historia de la extensión universitaria está pautada por diversos aportes teóricos que, con el paso del tiempo, han ido evolucionando. En la medida en que fueron cambiando los niveles de comprensión de su tarea misional, las rupturas conceptuales le brindaron a esta importante función nuevos y mayores retos.

A partir de la bibliografía consultada, se puede plantear que existe un gran número de autores que han abordado el devenir histórico de la extensión universitaria en América Latina. Con estas

referencias, se puede establecer de manera sucinta las etapas de evolución del trabajo extensionista y sus principales características:

1. Desde su surgimiento hasta la Reforma de Córdoba (1908-1918): aislamiento social.
2. Desde la Reforma de Córdoba hasta finales de la década del 40: ruptura.
3. Desde la década del 50 hasta mediados de la década del 70: conceptualización.
4. Desde mediados de la década del 70 hasta los últimos años del siglo xx: integración.
5. Desde el 2000 hasta la actualidad: nuevos paradigmas producto de la influencia tecnológica.

Los países de América Latina, en su gran mayoría, con diferentes matices tienen un despertar de posturas ideológicas que favorecen el ejercicio de los derechos humanos y, por ende, la búsqueda de la aplicación práctica de los derechos culturales. En este caso, la extensión universitaria debe asumir la responsabilidad social de promover la cultura en un escenario de interculturalidad y pluriculturalidad con participación social.

Alrededor del concepto sobre extensión universitaria existen muchas definiciones. Para este trabajo, por considerarlo el más adecuado a las necesidades de orientación y promoción de la cultura artística se asume la postura de Torres y Ortega (2012) en la que refieren lo siguiente:

Es un proceso universitario que tiene como fin establecer una comunicación dialógica -es decir a un nivel de comunicación y de acción- entre la Universidad y la Comunidad, a través de procesos intra y extrauniversitarios, enfocada a la preservación y/o creación de bienes culturales válidos y valiosos, guiada por valores que implican fomentar y generar el bien común y el desarrollo cultural de una sociedad históricamente determinada, y relacionados con la aplicación de conocimientos (necesidades y solución de problemas) propios de una disciplina, profesión o técnica (p. 113).

La extensión universitaria es una de las tres funciones sustantivas de las IES. Para precisar, su rol se orienta a satisfacer un conjunto de demandas culturales de la sociedad y, de este modo, se pone de relieve su esencia: promover la cultura. Por eso, se coincide también con el referente conceptual realizado por Gil Ramón González (1996) que la define como «sistema de interacciones de la Universidad y la Sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural» (p. 40).

La extensión universitaria forma parte de los compromisos vitales de la educación superior en la región, pues contribuye a fomentar las culturas en un contexto de respeto y defensa de la diversidad y sin discriminaciones de ningún tipo como garantía de los derechos humanos. Esa

promoción, desde una cosmovisión pluricultural, ayudará a crear mejores condiciones para desarrollar la interculturalidad, entendida como la convivencia armónica y estable entre culturas distintas.

Por otra parte, es oportuno señalar la certera precisión que Gil Ramón González (1996) hace al respecto:

La definición de la promoción cultural como metodología de la extensión universitaria constituye un elemento esencial para garantizar que la función extensionista pueda cumplirse y contribuir al cumplimiento de la misión de la universidad en su conjunto; a partir del desarrollo de acciones que se dirigen a la creación de valores culturales, la conservación de los valores creados, la difusión y el disfrute (p. 41).

Resulta interesante también abordar esta temática, si se toman como referencia los aportes de Del Huerto, Caramés y Almuiñas (2001), quienes en su libro *La extensión universitaria: un reto de la gestión cultural de las universidades en el siglo XXI* señalan:

Mucho se ha escrito alrededor del papel que deben jugar las IES latinoamericanas en el desarrollo cultural de la sociedad, aspecto que está casi siempre explícito en la declaración de su misión. El tratamiento adecuado de la función de extensión universitaria es una de las condiciones imprescindibles para lograr ese objetivo. Sin embargo, en una gran parte de dichas instituciones la teoría y la práctica sobre esta importante función mantienen ciertas brechas, quedando relegada la misma, a un segundo plano dentro de las prioridades universitarias. Es decir, todavía la extensión universitaria no se manifiesta realmente como uno de los vínculos efectivos de la Universidad con la sociedad (p. 15).

Estos autores expresan que:

Se observan además diferencias sustanciales entre las intenciones de las instituciones universitarias públicas y privadas al concebir el alcance de la extensión universitaria, sus principios, relaciones, componentes, modalidades y proyección externa e interna. Mientras que una gran parte de las primeras, luchan por tratar de aplicar un concepto amplio de la extensión frente a las limitaciones objetivas y subjetivas que afectan su real aplicación, otras -la mayoría de las segundas- la conciben solo bajo la óptica de la prestación de servicios (con un enfoque economicista predominante), para obtener beneficios económicos a través de la vinculación con ciertos sectores productivos de la sociedad, existiendo por supuesto, una gran gama de casos intermedios. En este marco, el concepto propio que tenga cada institución sobre la educación integral del hombre y lo que significa el desarrollo cultural de la población para cada una de las mismas son pilares esenciales que adquieren relevancia en la definición, operacionalización e impacto del trabajo

extensionista en las instituciones universitarias y en consecuencia, se producen las diferentes formas de actuación basado en determinados presupuestos teóricos (Del Huerto, Caramés y Almuíñas, 2001, p. 15).

Por lo tanto, la extensión universitaria posee un conjunto de características, expuestas a continuación:

- Bidireccional: la comunidad universitaria y la sociedad, en igualdad de condiciones, aportan sus conocimientos y saberes, lo que facilita la solución de los problemas e influye positivamente en los universitarios, otorgándoles nuevas y mejores visiones de las complejas y diversas problemáticas del mundo. Para reforzar este argumento, Paulo Freire (2001) señala:

La educación, como práctica de la libertad, no es la transferencia o la transmisión del saber, ni de la cultura, no es la extensión de conocimientos técnicos, no es el acto de depositar informes o hechos en los educandos, no es la perpetuación de los valores de una cultura dada, no es el esfuerzo de adaptación del educando a su medio (p. 89).

- Educativa: los procesos de aprendizaje son de carácter individual, colectivo, organizacional y de la sociedad en su conjunto. La extensión universitaria facilita la educación permanente para impulsar la formación cultural de todos durante toda la vida y dinamiza la inclusión de los marginados. Freire (2001) al respecto dice: «Educador -educando y educando-educador, en el proceso educativo liberador, son ambos sujetos cognocentes, frente a objetos cognocibles, que los mediatizan (p. 90).
- Transformadora: desarrolla el pensamiento crítico, creativo y propositivo. Impulsa la autotransformación y transformación. Genera cambios de creencias, valores, actitudes y comportamientos. A propósito, Freire (2001) sostiene: «Su participación en el sistema de relaciones campesino-naturaleza-cultura, no puede ser reducida a un estar frente, o un estar sobre, o un estar para los campesinos, puesto que debe ser un estar con ellos, como sujetos del cambio» (p. 63).
- Comunicacional y dialógica: «La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados» (Freire, 2001, p. 77). El ser humano es un ente social y naturalmente cultural. La mayor característica de sus capacidades está signada por el lenguaje, lo que posibilita el diálogo e impulsa la educación al comunicar los conocimientos y saberes socioculturales que relacionan variables sociales, económicas, políticas y culturales.

Ahora bien, la extensión universitaria forma parte del conjunto de procesos que integran una IES; a partir de su interrelación y el aporte de las personas, recursos, métodos, medios y otros componentes, refleja una intención explícitamente determinada (cumplimiento de su función social) que se expresa en un modelo universitario con un enfoque sistémico y holístico.

Por otra parte, para abordar la extensión universitaria como proceso, es muy útil y didáctica la explicación que brinda Gil Ramón González (1996):

En su enfoque dialéctico y sistémico, la extensión universitaria es el proceso que, como parte del sistema de interacciones Universidad-Sociedad, tiene el propósito de promover la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria para interrelacionado con los demás procesos principales de la educación superior: la docencia y la investigación, contribuir a su desarrollo cultural. La extensión constituye una regularidad en la interacción Universidad-Sociedad, con personalidad propia y que aporta un producto final o resultado de la labor universitaria. Así se ha llegado a una nueva concepción de extensión universitaria, todavía más esencial (p. 45-47).

Concebir a la extensión universitaria como un proceso implica entender que es el conjunto de operaciones o actividades sucesivas, interrelacionadas entre sí, concatenadas y sistematizadas, que se proyectan y realizan a escala institucional y en diferentes niveles organizativos, a partir de ciertas entradas en periodos de tiempo dados, que se transforman y se orientan a la obtención de resultados que impactan con determinada relevancia individual, colectiva, institucional y social, es decir, en la satisfacción de demandas culturales de la sociedad. Aquí se pone de relieve la relación existente entre proceso, función y misión, así como también la necesidad de su gestión.

Los cambios dinámicos y profundos del entorno han repercutido sensiblemente en la evolución de los diferentes enfoques y teorías para gestionar en las organizaciones. Específicamente, el interés por el desarrollo paulatino de la gestión en las IES está vinculado a múltiples factores, tales como el crecimiento vertiginoso de la matrícula, el gran dinamismo e incertidumbre del entorno, el déficit presupuestario, entre otros.

La gestión universitaria ha estado sujeta a diferentes definiciones y, por tanto, aún no existe un consenso al respecto. En el presente trabajo se adopta la concepción de Almuiñas (2001), en la que expresa lo siguiente:

Es un proceso de trabajo institucional y una actividad que busca elevar la eficiencia y la eficacia de los resultados organizacionales e individuales a través de un trabajo justo y democrático de las personas y del aprovechamiento racional de los recursos disponibles. Se asocia con las acciones que facilitan a una IES lograr los objetivos, así como con las personas, los recursos y los procesos universitarios y el impacto de sus resultados en la satisfacción de determinadas demandas individuales, colectivas, institucionales y sociales.

Convencionalmente, un grupo de autores clasifican entre los componentes básicos o funciones de la gestión en las IES la planificación, organización, ejecución-mando y el control. Este ciclo funcional es válido para la extensión universitaria. Gestionar este proceso exige también promover la participación y el compromiso de los actores externos e internos, la crítica y la autocrítica, la reflexión y la acción consciente, el aprendizaje individual, colectivo y organizacional, la flexibilidad y el desarrollo de la capacidad para el cambio necesario según las condiciones internas y del entorno. A estos atributos se incorporan la necesidad de fortalecer el vínculo con los beneficiarios y con aliados estratégicos, de trabajar con una visión de futuro, de establecer prioridades, y de encaminar acciones para su mejora continua.

3. Cultura artística y extensión universitaria: problemas y desafíos

Varios autores han elaborado definiciones de cultura artística desde diversas ópticas. Teniendo en cuenta tales referencias se considera que la cultura artística significa construir, participar y reflexionar sobre las formas simbólicas del pensamiento estético de la sociedad en que se producen; es una penetración profunda de ideas y cosmovisiones, actitudes y creencias, sistemas de valores y su jerarquización, formas de comportamiento y modelos de expresión y contemplación del arte y las artesanías.

Al respecto, resulta interesante una vez más el pensamiento del Comandante Fidel Castro dirigido a los intelectuales cuando se refirió a la diversidad cultural y a la creatividad:

Todas las manifestaciones artísticas no son exactamente de la misma naturaleza, y a veces, hemos planteado aquí las cosas como si todas las manifestaciones artísticas fuesen exactamente de la misma naturaleza. Hay expresiones del espíritu creador, que por su propia naturaleza, pueden ser mucho más asequibles al pueblo que otras manifestaciones del espíritu creador (Castro, 2001, p. 15).

Como se mencionó anteriormente, la cultura artística es muy amplia y tiene manifestaciones diversas: artes plásticas, artes musicales, dancísticas, teatrales, visuales, literarias y artesanales. Cada una de ellas aporta al desarrollo humano con sustentos fundamentales para cimentar la identidad de los pueblos y estructurar su patrimonio material e inmaterial.

Una vez apreciado el gran abanico de expresiones de la cultura artística y de su influencia en el desarrollo humano, es muy importante para las instituciones culturales y educativas considerar las demandas sentidas de la población, de las entidades del entorno a nivel nacional, regional y local y las del interior de la propia IES, para valorar de manera adecuada las acciones necesarias a emprender en el ciclo de la cultura artística: creación, preservación y promoción.

La creación está pautada por las líneas de investigación que prioricen los estudios socioculturales, en general, y, de manera particular, los relacionados con la cultura artística para favorecer la formulación de proyectos extensionistas. La preservación tiene que ver con el fomento de la valoración de las diversas manifestaciones artísticas y las facilidades para ampliar la participación de las comunidades del entorno y universitarias en diferentes expresiones culturales artísticas. Por

su lado, la promoción es el ámbito de la extensión universitaria en el que tienen la obligación de interactuar las IES con diferentes instituciones y aprovechar, adecuadamente, las nuevas tecnologías de información y comunicación, incorporarse a redes culturales, sistematizar la capacitación y formación de promotores y gestores culturales y erradicar la discriminación cultural.

Resulta estratégico que, tomando en consideración el ciclo de la cultura artística, se identifiquen los problemas que tienen cada uno de sus componentes. Como se ha señalado con anterioridad, las IES latinoamericanas no pueden ni deben estar ajenas a los problemas de las diferentes realidades de la cultura artística, si quieren tener una relación efectiva con la sociedad en dicho ámbito que trascienda e impacte en su entorno y en el desarrollo interno institucional. El amplio espectro de conocimientos que poseen y, en algunas de ellas, las experiencias acumuladas vinculadas al arte y su relación con el desarrollo humano, favorecen la contribución que pueden brindar a la cultura artística en las comunidades y al interior de la propia institución. Por eso, tienen en estas manifestaciones, uno de los principales espacios de realización vital y, para ello, como denominador común, están llamadas a mejorar la institucionalidad cultural, redefiniendo y reestructurando los ámbitos académicos, normativos, estructurales, administrativos y financieros.

El trabajo extensionista en las diferentes manifestaciones de la cultura y, de manera particular, de la artística, contribuye a una formación integral y armónica de la personalidad, lo que facilita que el pueblo sea conocedor y disfrute del hecho artístico. Cuando esto se logre, será entonces cuando será posible hacer realidad la sentencia martiana de «ser cultos para ser libres».

La receptividad de la comunidad universitaria, en materia de extensión y cultura artística, siempre ha sido muy fuerte, el reto es enfocarse en su promoción. Esto podría significar una responsabilidad social universitaria que vaya más allá del tercer pilar de la universidad latinoamericana, que la Reforma de Córdoba llamó la «misión social». El trabajo extensionista en las IES siempre se ha desarrollado en condiciones difíciles y enfrentar con éxito los desafíos que le plantea el siglo XXI no es la excepción.

A partir de sus procesos de docencia, investigación y extensión universitaria, las IES pueden influir positivamente en las comunidades y en las sociedades al concienciar sobre los valores inherentes a la cultura artística y su aporte en la consolidación de la identidad cultural y del desarrollo sociocultural de los pueblos. Pero para ello es necesario primero que se analicen internamente, con el propósito de generar una adecuada autocrítica que posibilite visualizar qué están haciendo y para qué lo están haciendo.

Al promocionar la cultura desde los diferentes ángulos artísticos, es preciso contribuir con un profundo sentido de los deberes sociales y humanos para lograr una IES vinculada con su pueblo.

Por otra parte, si las IES, en su trabajo extensionista, apuntan a una adecuada promoción de la cultura artística, tienen que enfrentar múltiples problemas y desafíos. A continuación, se identifican algunos. Entre los problemas exógenos se encuentran los siguientes:

1. Fuerte penetración ideológica con el uso de la tecnología, que impone una visión estandarizada respecto de las diferentes expresiones artísticas.
2. Insistencia de proponer alternativas de desarrollo en el marco de un modelo basado en indicadores socioeconómicos.

3. Débil institucionalidad pública en el ámbito cultural y ausencia de voluntad política para entender que una alternativa real de desarrollo es aquella que se sustenta en tener a la cultura artística como su referente de progreso social.
4. Escaso desarrollo de redes para dinamizar el trabajo cultural.
5. Escasa interacción de las instituciones educativas con las instituciones culturales, y ausencia de sistemas nacionales de información de la cultura artística.

Entre los problemas endógenos se pueden señalar los siguientes:

1. Se priorizan y privilegian las actividades docentes e investigativas y se coloca a la extensión universitaria como trabajo universitario complementario.
2. Ausencia de un marco conceptual, lo que evidencia una dispersión de propósitos y objetivos e incoherencia en su funcionamiento como proceso universitario, y una insuficiente comprensión y aplicación de los conceptos de cultura y extensión universitaria, por lo que prima una visión culturalista y de espectáculos en su desarrollo.
3. Burocratismo y carencia de procesos de gestión integrados que sustenten la actividad de extensión, así como bajo nivel en los productos y servicios que se prestan.
4. Escasa preparación de los docentes para llevar a la práctica contenidos relacionados con la apreciación de la cultura artística.
5. Limitado financiamiento para las iniciativas y proyectos de carácter cultural.
6. Carencia de espacios físicos y de equipamientos para el desarrollo de una amplia gama de expresiones culturales.
7. Ausencia de estímulos a la juventud para interesarse en cuestiones de orden cultural, lo que hace que sea una minoría la que participe de diferentes inquietudes culturales.
8. Inadecuado aprovechamiento de los entornos locales.

Es impostergable una ruptura definitiva con la extensión bancaria, aquella que expresa desánimo frente a los desafíos, privilegia el individualismo antes que los derechos colectivos, es indiferente a las necesidades de los grupos de atención prioritaria (niños, ancianos, personas con discapacidad). En fin, es necesario acabar con el egoísmo, que es un virus capaz de corroer y debilitar un organismo social saludable.

Por otra parte, muchas estrategias extensionistas utilizadas en las IES de América Latina caen en el círculo vicioso de la práctica unidireccional. Para cambiar esa realidad se requiere construir una estructura innovadora que incorpore el concepto de doble vía en la extensión universitaria. Es imprescindible agregar con fuerza las claves ético-pedagógicas de la educación popular planteadas por Paulo Freire (Ghiso, 1996), ya que estas son las que generan la ruptura entre el

antiguo modelo de extensión con pensamiento elitista o economicista y el nuevo que incorpora la construcción dialógica, el reconocimiento y reinención, el humanismo crítico y emancipador, el realismo esperanzado y los actos de conocimiento. La sinergia de estas claves hace un todo sistémico de interacciones.

La cultura artística jamás debe ser entendida como algo estático e inmutable. Para plantear nuevas vías de promoción e innovaciones desde el proceso extensionista en la comunidad universitaria debe consolidarse la idea de una vivencia artística, altamente cambiante y dinámica que, sin perder su esencia, asuma a todas las expresiones culturales, las procese, las incorpore y las transforme en función de las diversas identidades, producto de la multiculturalidad o pluriculturalidad. El reto está en saber amalgamarlas en este ámbito para construir la unidad en la diversidad y que combata con vigor la insípida propuesta de una cultura mundial. Dejar atrás el «más de lo mismo», investigar desde la extensión, aprender de la experiencia, de la práctica, son también importantes desafíos para las IES.

Plantearse innovaciones en el ámbito institucional es posible únicamente si se desarrolla el entorno social en las diferentes expresiones de la cultura artística y, para ello, se requiere trabajar en equipos profesionales multidisciplinarios, que formen parte de comunidades organizadas y gestionen participativamente la vida cultural artística.

Otro elemento a destacar está relacionado con el conocimiento de la realidad sociocultural de los pueblos y la concienciación. La desvinculación con el pueblo y sus realidades puede conducir a las IES a mantenerse en una urna de cristal, ajena a los compromisos sociales y extraña a las necesidades diarias y cambiantes de todos.

También es necesario crear un adecuado hilo conductor entre las tres funciones de la educación superior. La promoción de la cultura artística debe ser claramente entendida e incorporada a las tareas cotidianas de la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Si los encargados de tomar estas decisiones en los diferentes niveles no efectivizan esta premisa, los proyectos o propuestas artísticas pueden quedar descontextualizados y con bajo impacto en los resultados deseados.

Los grandes desafíos de las IES en el marco del trabajo extensionista en relación con la cultura artística están en recrear el pensamiento latinoamericano de figuras como Juan Montalvo, José Martí, Simón Rodríguez, entre otros grandes pensadores que ayudarán a resolver la interrogante de si podrían las instituciones educativas, aparato ideológico del Estado, lograr la conversión de los estudiantes de inconscientes soldados rasos de la modernidad a conscientes transformadores de su realidad.

Al concluir este conjunto de reflexiones en la búsqueda de nuevas vías para la promoción de la cultura artística desde el proceso de extensión universitaria, se puede señalar que todo el empeño que se ponga en la preservación de la identidad nacional será estéril, sino se cultiva en las instituciones educativas el conocimiento de la cultura artística. Resulta un componente esencial en la función extensionista de las IES manejar adecuadamente todos los conceptos de carácter cultural, ya que estos constituyen la expresión de cómo los elementos del entorno cultural local, tangibles o intangibles, después de conocidos y reconocidos, son asumidos y adquieren significación y sentido identitario.

Conclusiones

Los procesos de modernización y estandarización hacia conceptos homogenizantes de la cultura occidental inciden en modificaciones esenciales de los patrones culturales pre-existentes y generan actitudes, en muchos casos, proclives a la depredación cultural. Se evidencia que la crisis de América Latina tiene referentes históricos de carácter colonial y neocolonial que trastocan valores éticos y morales, que deshumanizan y desvalorizan las más autóctonas expresiones artísticas.

Por otro lado, el vínculo universidad-cultura debe dejar atrás concepciones elitistas que encierran a las IES en sí mismas, como si fuesen torres de marfil, pues han de convertirse en centros culturales dialógicos, concienciadores, problematizadores, contextualizadores. Las claves para el desarrollo humano sostenible están en el fortalecimiento de este vínculo para enfrentar la gran tarea de (de)colonizar la interculturalidad y la transculturalidad.

Resulta válido acotar que los aportes teóricos sobre la tarea extensionista que, con el paso del tiempo, fueron evolucionando y la creciente influencia de la tecnología y la diversificación de los medios de información colocan a esta importante función universitaria en un nuevo momento, en el cual debe asumir la responsabilidad social de promover las culturas en un escenario que requiere de la participación activa de universitarios y sociedad, para juntos construir una interculturalidad y transculturalidad, generadoras de identidades y renovadoras de las memorias colectivas.

Es preciso visualizar la extensión universitaria como un proceso, lo cual implica analizarlo en constante interacción con el entorno, tener claridad de cuáles son sus insumos, sus resultados y su aporte en la satisfacción de las demandas (impactos); entenderlo a partir de la relación planificación y organización, ejecución y control y, por último, concebirlo en su interacción con los restantes procesos académicos y de apoyo.

Ahora bien, se pudo identificar que la extensión universitaria tiene varios problemas de carácter endógeno y exógeno que limitan su desarrollo. Su gran desafío es romper el círculo vicioso de la práctica unidireccional y paternalista, incorporar el concepto de doble vía, acudir con renovado esfuerzo a la imperativa búsqueda de nuevas alternativas para la promoción de la cultura artística, conscientes de la necesidad de recrear el pensamiento latinoamericano en el marco de las diversidades de las comunidades. La universidad, pese a todas las dificultades e incomprensiones que enfrenta permanentemente, sigue manteniendo un reconocido liderazgo en la promoción de la cultura, por ello es su responsabilidad profundizar en una reflexión seria sobre los procesos de extensión para la cultura artística, como sustento del desarrollo pleno de su misión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almuiñas, José Luis (2001): «Apuntes de las clases en la asignatura Planificación y dirección estratégica en la educación superior», tesis de maestría, Escuela Latinoamericana de Medicina, La Habana.

Betto, Frei (2012): «Universidad e inserción social», <<http://cidac.filo.uba.ar/sites/cidac.filo.uba.ar/files/revistas/adjuntos/Universidad%20e%20inserci%C3%B3n%20social%20de%20Frei%20Betto.pdf>> [15/7/2017].

Betto, Frei (2014): «El papel del educador en la formación política de los educandos», ponencia inédita del IX Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2014, La Habana.

Carabaña, Julio (1993): Problemas de la teoría social contemporánea, Editorial Fundación Pablo Iglesias, CIS, Madrid.

Castro, Fidel (2001): Palabras a los intelectuales, Letras Cubanas, La Habana.

Couceiro, Avelino (2015): La ciencia en función del trabajo comunitario, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Del Huerto, María; José Caramés y José L. Almuiñas (2001): La extensión universitaria: un reto de la gestión cultural de las universidades en el siglo XXI, Ediciones Trabe, Oviedo.

Freire, Paulo (2001): ¿Extensión o comunicación?, Siglo XXI editores, México DF.

Ghiso, Alfredo (1996): «Cinco claves ético-pedagógicas de Freire», <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/72/5_claves_etici_pedagogicas_de_Freire_articulo1.pdf> [15/7/2017].

González, Gil Ramón (1996): «Un modelo de extensión universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte», tesis de doctorado, Ministerio de Educación Superior, La Habana.

Hart Dávalos, Armando (2014): Crónicas, Casa Editora Abril, La Habana.

Herrera, Edgar; Fernando Rodríguez y César Tinajero (1994): «Hacia una filosofía de la educación ecuatoriana», documento de trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central del Ecuador, Quito.

Pupo, Rigoberto (2013): «Globalización de la cultura, equidad y justicia social», <<http://www.monografias.com/trabajos79/globalizacion-cultura-equidad-justicia-social/globalizacion-cultura-equidad-justicia-social.shtml>> [15/7/2017].

Romero, Francisco (2014): Culturicidio, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Saltos, Fabián (2012): Bases y estrategias de la gestión (de lo) cultural, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito.

Seijas, Carmen (2010): La identidad cultural local en las disciplinas del ciclo artístico, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Torres, Mariela y Trápaga Ortega (2012): «Una aproximación teórica al concepto de Responsabilidad Social Universitaria», Memorias de responsabilidad social de las universidades, Trabajos Gráficos de la Universidad de Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp. 175-189.

Ulloa, Francisco (2007): Fidel un hombre universal, Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga, Ecuador.

UNESCO (1982): «Nuestra diversidad creativa», <<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001036/103628s.pdf>> [15/7/2017].

Recibido: 12/4/2017

Aceptado: 10/11/2017

Francisco Ulloa Enríquez. Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador. Correo electrónico: francisco.ulloa@utc.edu.ec

José Luis Almuñías Rivero. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: almu@cepes.uh.cu

NOTAS ACLARATORIAS

1. «Transformación de los productos de la actividad humana (producto del trabajo, relaciones sociales y políticas, normas de conducta, teorías científicas, formas de la conciencia social), así como de propiedades y capacidades humanas en algo independiente del hombre, ajeno a él y que lo domina» (Herrera, Rodríguez y Tinajero, 1994, p. 167).
2. «Grupos de personas que comparten un territorio, con rasgos culturales comunes de comportamiento, sentimientos y niveles de organización que les permiten interactuar como un entramado de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigo, adquiere una validez importantísima» (Vasallo, citado por Couceiro, 2015, p. 5).
3. Materiales compuestos por bienes, muebles e inmuebles. Muebles son aquellos objetos que se pueden mover y trasladar; están formado por retablos, pinturas, esculturas, orfebrería, cerámicas y otros objetos de interés histórico-artístico. Inmuebles los que no se pueden trasladar a otros lugares, los forman las ciudades, edificios, zonas arqueológicas, jardines y enclaves de interés histórico o etnológico. A su vez, se clasifican como inmateriales, las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales y actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y las técnicas artesanales tradicionales.